



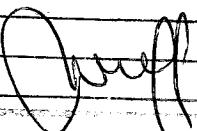
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N° 205 /2016
Letra: Bloque FPV-JCP

USHUAIA, 30 de Noviembre de 2016.-

SEÑOR
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dr. Alejandro BEROLA

S / D

| | |
|--------------------------------|---|
| CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA | |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA | |
| ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: | 07/12/2016 Hs. 13:00 |
| Número: | 1934 Fojas: 2 |
| Expte. N° | |
| Grado: | |
| Recibido: |  |

Por medio de la presente me dirijo a Usted y a los Señores Concejales, a efectos de incorporar el presente PROYECTO DE RESOLUCIÓN para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

REFERENCIA: Informe sobre laboratorio de ensayo de materiales municipal.

A partir del año 2005 el Departamento Ejecutivo Municipal de la ciudad cuenta con un edificio para la dirección de laboratorio y ensayos, para poder realizar los correspondientes a obras ejecutadas por el D.E.M.

El mismo es muy importante para la realización de ensayos de variada calidad y para mantener, al ser la dirección estatal, indudable la veracidad de estos.

Este motivo amerita conocer a través de un informe detallado el estado actual del edificio y maquinaria dentro del mismo para futuros proyectos.

Por lo expuesto es que solicito el acompañamiento de mis pares.

Sin otro particular saludo a Usted y a los señores concejales con mi mayor consideración.


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTICULO N° 1.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que remita a este cuerpo un informe detallando el estado actual del edificio de la Dirección de Laboratorios y ensayos, y el de la maquinaria emplazada en este.

ARTICULO N° 2.- De forma.



Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”